

LA ACTUALIDAD

El conflicto del calzado

El lector que leyera nuestra información telegráfica de ayer encontró el estado del conflicto del calzado en la vecina isla de Menorca y la explicación del por qué no obtienen del Ministro el permiso de la exportación del calzado apeteído.

En Menorca, los Ayuntamientos se hacen solidarios de la protesta de la Federación Obrera y dimiten en masa para demostrar al Gobierno que es todo un pueblo que se ve morir industrialmente, si no llegan prontamente los gobernantes con las medidas de expansión, de comercio libre, que salve la industria del calzado; pero simultáneamente con las peticiones de los menorquines llega al Ministro la petición de la Unión General de Trabajadores para que mantenga en vigor la prohibición de exportar calzado.

¿No tienen los obreros menorquines representantes en la Unión General de Trabajadores? Seguramente deben ser de poco valimiento, porque el paso dado por dicha entidad obrera es una puñalada mortal para los obreros menorquines, es el entierro de las aspiraciones de la Federación Obrera de Menorca.

¿Cómo ha de creer el Ministro que son los obreros menorquines, quienes demandan la libre exportación del calzado, si los representantes de los obreros españoles pugnan por lo contrario?

El ministro, conocidas las campañas contra la exportación de artículos de comer y de vestir, ¿cómo va a autorizar lo que solicita Menorca? No querrá cargar con la responsabilidad de la carestía, ni ser blanco de las campañas de la clase obrera, ante la carestía del calzado.

Un remedio nos sugiere la inesperada intervención en contra de la Unión General de Trabajadores. Se quejan los zapateros menorquines de que faltan pedidos de la propia península, aun de la clase de calzado tipo; pues la Unión General de Trabajadores, que con las cuotas que recauda debe tener importantes fondos, que se convierta en intermediaria, cuidando de despachar a precio de tasa el calzado para la clase obrera. Así la industria menorquina tendría un mercado que le proporcionaría trabajo y los trabajadores españoles podrían de calzado al precio cómodo de tasa.

Algo debe hacer la Unión General de Trabajadores por compañeros, ayudándoles a salir de su apurada situación, no apretando el dogal, que cosa parecida a apretarlo es lo que ha hecho con su petición.

COLABORACION

Empleomanía oficial y particular

Las disposiciones emanadas de los poderes legislativo y ejecutivo responden en su espíritu, con perfecta acierto, al fin para que fueron dictadas, pero su interpretación y aplicación práctica corresponde a personas competentes capaces de resolver complejas dificultades que a menudo se presentan al cumplimiento de dichas disposiciones.

Y estas personas designadas con el nombre genérico de empleados públicos ejercen sus peculiares funciones bajo la dirección de un jefe ó director y están organizados por el mismo Estado, reglamentados y decorosamente retribuidos en su mayoría.

Hay otra clase de empleados particulares, no sujetos a reglamentación alguna, si bien influyen en la tramitación de asuntos públicos sin depender legalmente de centros oficiales.

En esta clase de empleados podemos incluir a los que prestan servicios en los Juzgados de Instrucción con la arbitraria denominación de *escribientes*, denominación que no corresponde al trabajo que realizan, como sucede, por ejemplo, con los encargados de tramitar las actuaciones en asuntos criminales bajo la inmediata dirección, no de sus patronos, sino del Juez respectivo, porque al patrono no le es posible desatender los asuntos civiles á él confiados.

Sobre estos empleados particulares pesa impropio trabajo que no es propio de un mero escribiente que no tiene otra misión que copiar ó escribir lo que otro le dicta, mientras que aquellos ejercen un trabajo intelectual, bajo la inteligente dirección de los dignísimos Jueces respectivos, necesitando para ello especiales conocimientos de la legislación penal de que carecerían sin los consejos y enseñanzas del Juez que les dirige.

Y estos empleados ó *escribientes*, como los califica el patrono, obreros intelectuales, y alguno de ellos con título académico superior, son retribuidos con sueldos, decimos mal, con miserios estipendios que en su mayoría oscilan entre 80 y 100 pesetas mensuales.

¿Que extraño fuera que tales obreros intelectuales puedan mañana prevaricar en el ejercicio de sus funciones, si á ello se ven compelidos por las necesidades de la vida, por modesta que sea? Sería desde luego en perjuicio de su honradez el que tal hiciera y quedaría sujeto desde luego á responsabilidad criminal, pero el prestigio y buen nombre de la administración de justicia no quedaría á salvo.

Y claro, como que legalmente no se conocen en los Juzgados más que jueces, secretarios y alguaciles, solamente á éstos alcanzan las atribuciones de la autoridad judicial para exigirles el cumplimiento de sus deberes en el desempeño de sus respectivos cargos.

Hay que desengañarse; no es posible bajo ningún concepto que continúe la desorganización que reina en muchos Juzgados respecto á aquellos empleados particulares. Exigirles capacidad, celo y actividad en el ejercicio de sus deberes dejándoles indotados y sin medios para atender á las más perentorias necesidades de la vida, es pedir peras al olmo, como vulgarmente se dice.

X X

PALMA

Amago de incendio

En las primeras horas de la mañana de ayer se declaró un incendio en un almacén de paja de un huerto de las inmediaciones del caserío de la «Cren Vermeja», de este término municipal.

Gracias á que el dueño se dio cuenta del hecho casi al mismo momento de iniciado el fuego, éste pudo ser sofocado á los pocos momentos siendo de escaso valor las pérdidas sufridas.

Billetes falsos

Según parece va extendiéndose la circulación de billetes del Banco de España de 50 y de 100 pesetas falsos.

La falsificación es bastante burda, pues tanto unos como otros el grabado es algo confuso y negrozco y el tacto del papel algo áspero.

Se hace preciso que por quien corresponde se exteme la vigilancia para ver de descubrir los importadores y expendedores.

Asistido

Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que presentaba una herida en el brazo izquierdo producida por caída contra la puerta vidriera de un mostrador clavándose un trozo de cristal.

Por agresión

Por el Jefe de policía señor Juárez ha sido denunciado al Juzgado un individuo presunto autor de haber agredido á un compañero produciéndole una contusión en la nariz.

Reforma de plantillas en los servicios dependientes de Instrucción pública

La «Gaceta» inserta un decreto del ministerio de Instrucción, por virtud del cual se reforman las plantillas del profesorado numerario de las Escuelas de Veterinaria, Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, y de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, así como

las del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, á quienes se equipara en categoría y sueldos á los de los catedráticos de los Institutos generales y técnicos.

Fiestas en los Hostaletes

El sábado y el domingo se celebrarán unas fiestas en el «Hostalet d'en Cañellas».

El sábado á las nueve de la noche habrá baile de sala.

El domingo á las cuatro y media habrá carreras de hombres y niños en la calle del Vivero.

Conferencia sindicalista

El Secretario General del Ateneo Sindicalista nos ruega hagamos público que dicho Ateneo ha organizado una conferencia de carácter sociológico á cargo del Profesor don Manuel Badia, la que tendrá lugar el domingo día 15 á las 10 y media de la mañana en el Teatro Victoria, de Santa Catalina.

Habilitación

Se nos dice que ha sido firmada por el Ministro de Hacienda una disposición por la que, á petición de don Juan March, se concede la habilitación del puerto de Porto Pi para las operaciones de carga y descarga.

La suspensión del jurado en Barcelona

Delitos en los que no entenderá el jurado

La «Gaceta» ha publicado el R. D. suspendiendo la actuación del Jurado en la provincia de Barcelona en los delitos comprendidos en los artículos primero al octavo de la ley de 10 de julio de 1894, llamada ley de explosivos, 418 y 419 del Código penal.

Los citados artículos de la ley de 1894 dicen así:

Artículo 1.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello substancias ó aparatos explosivos, será castigado:

Primero: Con la pena de cadena perpetua ó muerte si por consecuencia de la explosión resultase alguna persona muerta ó lesionada.

Con la misma pena si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiese riesgo para las personas y resultare daño en las cosas.

Segundo: Con la de cadena temporal en su grado máximo ó muerte, si se verificase la explosión en donde hubiere riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Tercero: Con la de cadena temporal en los demás casos si la explosión se verificase.

Art. 2.º El que colocare substancias ó aparatos explosivos en cualquier sitio público ó de propiedad particular para atentar contra las personas ó causar daños en las cosas, será castigado con la pena de presidio menor en su grado máximo ó cadena temporal en su grado medio si la explosión no se verifica.

El que empleare substancias ó aparatos explosivos para producir alarma será castigado con la pena de presidio mayor si la explosión se verifica y con la de presidio correccional en su grado medio si la explosión no tuviere lugar.

Las penas del presente artículo serán aplicadas á los hechos en él comprendidos, á menos que el resultado de los mismos esté castigado con otras mayores en el Código Penal.

Art. 3.º El que tenga, fabrique, facilite ó venda substancias ó aparatos explosivos será castigado:

Primero: Con la pena de presidio correccional á presidio mayor cuando destinase ó sepa que se destinan las substancias ó aparatos explosivos á la ejecución de alguno de los delitos castigados en esta ley.

Segundo: Con la pena de presidio correccional á presidio mayor en su grado mínimo, cuando existieran motivos racionales para afirmar que el tenedor, fabricante ó vendedor de substancias ó aparatos explosivos, sospechaba que habrían de ser empleados en la ejecución de los referidos delitos.

Tercero: Con la pena de arresto mayor si hubiera cometido únicamente la infracción de los Reglamentos relativos á la fabricación, tenencia y venta de las substancias ó aparatos explosivos.

En la aplicación de las penas de este artículo procederán los tribunales según su prudente arbitrio, dentro de los límites de cada uno,

atendiendo á las circunstancias del caso.

Lo dispuesto en el número primero de este artículo tendrá lugar cuando los actos ejecutados por el culpable, constituyan además delitos castigados con mayor pena en esta Ley ó en el Código Penal.

Art. 4.º La conspiración para cometer cualquier de los delitos comprendidos en esta ley será castigada con la pena inferior en dos grados á la señalada al delito más grave de los que se tratara de cometer.

La proposición encaminada al mismo fin, se castigará con la misma pena inferior en tres grados á la correspondiente al más grave de los delitos que fueron objeto de la proposición.

Art. 5.º El que amenazara con causar algún mal de los previstos en el artículo primero de esta ley, aunque la amenaza no sea condicional, será castigado con la pena inferior en dos grados á la señalada en dicho artículo para el delito respectivo.

Art. 6.º El que aun sin inducir directamente á otros á ejecutar cualquiera de los delitos enumerados en los artículos anteriores provocase de palabra, por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio de publicación á la perpetración de dichos delitos, incurrirá en la pena señalada á los autores respectivos si á la provocación hubiera seguido la perpetración, y en la inferior en un grado cuando no se realizase el delito.

Art. 7.º La apología de los delitos ó de los delincuentes penados por esta Ley será castigado con presidio correccional.

Art. 8.º Las asociaciones en que de cualquier forma se facilite la comisión de los delitos comprendidos en esta Ley, se reputarán ilícitas, aplicándose, en cuanto á su suspensión, lo dispuesto en la ley de Asociaciones, sin perjuicio de las penas en que concurran los individuos de las mismas asociaciones por los delitos que respectivamente hubieran cometido.

De Sansellas

En el pintoresco campanario de la villa de Sansellas, ondea la bandera color nacional y con sus vaivenes y juguetones pliegues parece invitar y atraer hacia sí á los habitantes de los pueblos circunvecinos para que presencien la hermosa fiesta cívica religiosa que el próximo domingo día quince de los corrientes, el Ayuntamiento sufragará de sus fondos en honor de la Asunción de Nuestra Señora.

De la lucidez de la misma nos abstenernos de hacer comentarios, puesto que basta el precedente de los últimos años para vislumbrarla; concretándonos á consignar el siguiente:

Programa

Sábado 14, á las 6 tarde, pasacalle por la notable banda de música de esta localidad que dirige don Juan Bonassar.

Á las 9, fuegos artificiales, suelta de cohetes y globos aerostáticos, amenizando el acto con lo mejor de su escogido y vasto repertorio, la espresada banda.

Domingo á las 10, Oficio Mayor al que asistirá el Ayuntamiento en Corporación, en cuyo acto ocupará el púlpito para gloriar las glorias de la Virgen el orador sagrado Padre Lorenzo Caldentey, Superior de los Dominicos.

Á las 5, grandes carreras de hombres y caballerías como de costumbre, en las que se adjudicará bonitos premios á los vencedores.

Á las 7, paseo, música, suelta de cohetes y globos.

Á las 9, gran baile en la Plaza de la Constitución que estará profusamente adornada e iluminada con luz eléctrica.

Lunes 16, á las 6 tarde, grandes carreras de hombres como de costumbre en una calle de esta población, á las 8, paseo, baile, suelta de globos y de cohetes.

El tranvía del Molinar

Ha resultado un éxito la suscripción abierta entre los vecinos y veraneantes del Molinar de Levante para obsequiar con un «lunch» á las autoridades, invitados y Junta de los Tranvías Eléctricos, el sábado en el acto de la inauguración del tranvía y organizar algunos festejos.

El «lunch» tendrá lugar en el jardín de la casa de don Bartolomé Llinás, situada en la terminación del ramal, jardín que el señor Llinás ha cedido galantemente.

En la iglesia de Nuestra Señora del Remedio del Molinar se cantará una salva por las señoritas veraneantes.

Tomará parte en la recepción la Banda del Regimiento.

Se dispararán fuegos de artificio. La comisión organizadora invitará también á la fiesta y «lunch» en los jardines del señor Llinás á los que han contribuido á la suscripción mentada.

La Comisión organizadora de los festejos, con motivo de la inauguración del tranvía eléctrico, nos pide hagamos público su ruego á aquellos vecinos y veraneantes para que ilumine, la noche del sábado, sus fachadas por el sistema que quieran.

De subsistencias

Pidiendo trigo

Ayer por la mañana el Presidente del Sindicato Harinero don Vicente Alzamora visitó al Gobernador civil, manifestándole que coadyuvando á su interés para que no nos quedemos en breve sin trigo intervino el Sindicato había acordado telegrafiar al Comisario de Abastecimientos rogándole el inmediato envío de 3000 toneladas del indicado cereal y si ello no fuera posible de momento remitiera al menos el resto de la partida ofrecida por el Presidente del Consejo de Ministros y su antecesor señor Rodríguez Viguera.

Homenaje

al diputado a Cortes don Eusebio Pascual

Organizada por varios socios de la Cámara de Comercio de esta ciudad una comida íntima en obsequio del Diputado á Cortes don Eusebio Pascual por los desvelos que dicho señor ha venido dedicando á este su distrito que le eligió, fué celebrado el acto ayer á las dos de la tarde en el «Hotel Victoria», ascendiendo los comensales á más de treinta.

La presidencia de la mesa estaba ocupada por el Diputado obsequiado, quien tenía á su derecha al Presidente de la Cámara señor Salom y Vicepresidente 2.º de la misma don Luis Pascual y á su izquierda al Vicepresidente 1.º de dicha Corporación don José Esteva Boscaná y al Presidente de la Sección de Comercio don Manuel Bonet.

Al final del banquete, el Presidente de la Cámara don Miguel Salom lo ofreció en sentidas frases (en mallorquín pronunciadas) al amigo y pariente suyo el Diputado señor Pascual. Manifestó que lo que consideraba que sería una simple demostración de afecto de unos cuantos amigos, había resultado una verdadera manifestación de elementos heterogéneos así por las diversas clases representadas como por la procedencia y abolengo de los mismos que en su mayor parte no tienen nada que ver con la política en la que oficialmente milita el señor Pascual, al que han querido patentarle su gratitud. Hizo constar la significación del acto que no era otra más que la reiteración, al celo su representante en Cortes, del reconocimiento de la Cámara, integrada en los oyentes, por los trabajos incansables, gestiones y beneficios conseguidos en pro de Mallorca por el señor Pascual, gracias á su constante actividad en insistir interresándose desde los escaños del Congreso, en la Comisión de Presupuestos, en los Ministerios, Direcciones Generales y demás Centros, en favor de los asuntos que el Distrito le confiaba.

Levantóse á continuación á hablar el Diputado señor Pascual. En frases sencillas, que suenan ser excepcionales en los brindis de actos como el presente—dijo—quiero exteriorizar mi agradecimiento correspondiendo en breves palabras al cariño que en este acto se demuestra á mi persona.

Entiendo que los cargos y representaciones, cuando se aceptan, deben desempeñarse decididamente y de la menor manera posible. Añade que el acaso le hizo Diputado, animándole á entrar en la política, no de campanario, sino beneficiosa para el país; y desde su nuevo puesto, una dosis de buena voluntad ha hecho lo demás; acercándose á los hombres de altura, no desdeñó el

entenderse con los demás elementos oficiales, incluso el más ínfimo, comprendiendo que los asuntos se ganaban recurriendo á los diversos componentes del todo, y de este modo hizo valer su representación, más que en favor de la política, atendiendo á cualquier paisano que solicitara cosas de justicia, algo en beneficio de Mallorca. Terminó reiterando sus ofrecimientos á los asistentes, quienes le tributaron nutridos aplausos y parabienes.

De Mahón

Empezó ayer el paro acordado por la Federación Obrera, holgando los obreros en su casi totalidad, y siendo secundado eficazmente aquel por el comercio. Salvo algún ligero incidente, deslizo el día con toda tranquilidad, patrullando la guardia civil y fuerzas de la policía por las calles de esta ciudad. Bastante gente que el domingo anterior había salido al campo no regresó hasta la noche del lunes; así es que presentaba Mahón el aspecto de un día festivo. Circularon al atardecer las hojas que anuncié en mi telegrama del mismo día y hoy desde las primeras horas de la mañana se ha observado inusitada animación, habiéndose celebrado una manifestación nutrida que quedó invitada para asistir al meeting que se ha de celebrar esta tarde en el Teatro Principal sobre el cual giran todos los comentarios, pues se dice se tomarán acuerdos de suma gravedad, atendidas las malas impresiones recibidas en los telegramas de *El Bien Público*, único periódico que se ha publicado estos días. Adelantaremos, en telegrama, tales acuerdos, uno de los cuales será seguramente pedir la dimisión en masa de los Ayuntamientos de esta isla.

El cronista no quiere adelantar impresión alguna referente al paro decretado; quedan aún para desarrollar gestiones que conducidas en una u otra forma, podrán ser de utilidad práctica ó carecer de finalidad. Reconozcamos que la clase obrera ha respondido, hasta ahora, al requerimiento de los primates socialistas y seguramente continuará haciéndolo, si el cese no se prolonga. En levantar la prohibición, en momento y hora oportunos, estará la habilidad de los elementos directores, quienes no pueden olvidar que es toda una isla de 40.000 habitantes, que está pendiente de solución, esperando con los brazos cruzados, la orden definitiva de volver á la normalidad.

Por otra parte, a las horas en que estas líneas se escriben—poco antes de celebrarse el meeting—ignoramos la labor realizada. *El Bien Público* dedica algunas líneas al paro, haciéndolo con tonos mesurados y de respeto al mismo; y como sucede en casos tales; se abultan los hechos y corren las fábulas. Ayer se decía que todo el Ayuntamiento de Ciudadela había dimitido; hoy se reduce la dimisión á la minoría republicana de aquel Ayuntamiento. Lo único cierto, en cuanto á dimisión se refiere, es la del concejal socialista, Sr. Pons Carreras y Diputado provincial Sr. Mercadal, de que se dio cuenta en mi telegrama de ayer.—R. 10 8 920.

El registro central de penados

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia para imprimir al registro central de penados y rebeldes el rápido funcionamiento que ha ido perdiendo por la gran acumulación de certificados y antecedentes.

Para armonizar el rápido despacho se dispone que se establezca, con carácter provisional y por vía de ensayo, el procedimiento de despacho urgente con sujeción á las reglas siguientes:

1.º Se autoriza á la Dirección general de Prisiones para emitir y poner á la venta un sello de despacho urgente utilizable para tramitar las solicitudes de antecedentes penales.

El importe de dicho sello será de 50 céntimos de peseta y su uso absolutamente voluntario por parte de los solicitantes.

2.º Las certificaciones solicitadas con sello de despacho urgente se entregarán en el plazo máximo de 24 horas, salvo coincidencia de datos que exijan identificación de la persona, comprobación de antecedentes ó caso fortuito de perturbación del servicio.

3.º Para el despacho de las certificaciones así solicitadas, se organizará un turno o equipo especial de trabajo por la tarde, constituido por funcionarios a quienes se remunerarán las horas de servicio extraordinario.

Incendio en Sineu

Comunica la benemérita del puesto de Sineu que en la madrugada del martes último se declaró un incendio en la finca *Son Llobet de Baix*, propiedad del Barón de Pinopar, de aquel término municipal.

Según parece, el fuego se inició en un local distante unos 100 metros de la casa, el cual estaba destinado a albergue de ganado.

El fuego desde los primeros momentos tomó gran incremento.

El colono de dicha finca don Sebastián Amengual realizó junto con varios vecinos, activos trabajos, logrando al cabo de dos horas localizar el fuego sin que se tuvieran que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 650 pesetas.

El hecho se cree que fué casual, producido por la colilla de algún cigarro, tirada distraidamente por alguno de los pastores.

Huelga general en Menorca

El Gobernador Civil nos manifestó que no había recibido nuevas noticias de Mahón, lo cual demostraba que reinaba completa tranquilidad y que los obreros continuaban acudiendo al trabajo.

Del Jefe de la fuerza de la benemérita concentrada en Alayor he recibido el siguiente despacho, que demuestra igualmente la tranquilidad que reina en dicha población:

Mahón 12 á las 8'40

«Transcurrido día de ayer sin novedad; trabajase en todos los ramos.»

El Gobernador civil señor Díez recibió ayer del Alcalde de Mahón el siguiente telegrama:

«Ante numeroso público que llenaba por completo salón sesiones dependencias Casas Consistoriales Ayuntamiento mi presidencia acordado por unanimidad sesión anoche presentar dimisión atendiendo así al requerimiento Federación Obrera Menorca, debido a no haber Gobierno resuelto libre exportación calzado, nuestra principal industria. Saludable respetuosamente. — Alcalde Mahón, Pedro Pons Sitges.»

Junta Provincial de Subsistencias

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Gobernador don Agustín Díez y con asistencia del Presidente accidental de la Audiencia Territorial don Maximiliano Bravo, Delegado de Hacienda don Luis Galindo Alcedo, del Jefe de Estadística don Damián Serra, del Presidente de la Cámara de Comercio don Miguel Salom y del Secretario don Antonio Pujol, se reunió ayer tarde a las cinco la Junta Provincial de Subsistencias al objeto de celebrar sesión.

Después de aprobar el acta de la reunión anterior se dió cuenta de los telegramas recibidos del Comisario General de Subsistencias, del Delegado del Gobierno de Menorca

y del Alcalde de Ibiza, ordenando el primero y solicitando los otros dos, la cesión de una partida de aceite de la cantidad de cien mil kilos consignados a esta Junta; acordándose que toda vez que está hecha la distribución de dicho aceite entre todos los que solicitaron su adquisición y satisfecho además el importe del mismo, era completamente imposible poder atender las peticiones formuladas por los referidos señores Delegado de Menorca y Alcalde de Ibiza, y que se manifestase en este sentido al señor Comisario.

Al propio tiempo se acordó interesar al Ayuntamiento de esta capital que proceda cuanto antes a la traída y reparto del aceite que falta recibir para que en seguida que se conozcan los gastos que esta operación haya ocasionado proceder a fijar el precio a que ha de ser vendido.

Se habló extensamente sobre el nuevo régimen de distribución de trigos y harinas creado por R. O. de 27 de Julio último y Circulares de la Comisaría del 30 siguiente, acordándose que desde luego y sin perjuicio de las instrucciones posteriores que se reciban, empiece a funcionar la Comisión ejecutiva, creada para la implantación del nuevo régimen establecido y que se telegrafe al Comisario, para que, en el plazo más breve posible, envíe cantidad de trigo suficiente para asegurar el abasto por largo plazo de la provincia, sin perjuicio de que sigan importándose harinas de la península de clase superior, para la elaboración de pastelería y pan de lujo.

Conceder un permiso para que puedan embarcarse sesenta toneladas de leña de olivo y pino con destino a Barcelona.

Y darse por enterado de un oficio del Fomento del Civismo y trasladar su contenido al Alcalde de esta ciudad, para que el Ayuntamiento o la Alcaldía, tomen las medidas que crean más convenientes, respecto a los extremos que en dicha comunicación se indican, por tratarse de un asunto que conviene en primer término a los intereses de este Municipio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arbitrio municipal sobre los anuncios

Tapando carteles y letreros

Hace varios días, pocos después de haber concedido por subasta la Corporación Municipal la exacción del nuevo arbitrio sobre los anuncios, nos ocupamos de la forma como era recibido éste por el público contribuyente.

Apuntábamos entonces la observación de que muchos industriales y comerciantes procedían a una operación, la de tapar los anuncios, con objeto de no verse sometidos al arbitrio.

Esta operación de hacer desaparecer los anuncios tras una capa de pintura o de papel, a modo de cortina, ha adquirido últimamente gran número de adictos, como han podido observar cuantos andan por las calles de Palma. ¡La de anuncios que desaparecen!

Por otra parte en una reunión reciente que celebraron los comerciantes de tejidos de esta cuestión y aunque no se adoptó acuerdo alguno, existe desde luego el propó-

sito de oponerse por los medios legales al nuevo arbitrio.

Aparte del argumento de que sin un previo padrón de anuncios no se puede intentar la cobranza, se alega ahora otro: el de que el impuesto es ilegal, por cuanto, se dice, la ley que abolió el impuesto de consumos prohibe a las Corporaciones Municipales que se acojan a ella la implantación de arbitrios de nueva creación, mientras no se agoten los impuestos sustitutivos que fija dicha ley; y nuestra Corporación se halla en este caso pues uno de los aun no aplicados es el impuesto de inquilinato.

Ayer se decía que el contratista del nuevo arbitrio, ante la hostilidad creciente con que veía ser recibido su cobro, había hecho gestiones con el Ayuntamiento encaminadas a conseguir la anulación de la subasta por la que se le confirió la exacción del mismo.



Nuestro estimado amigo don Manuel Gimeno Azcárate, Presidente que fué de esta Audiencia, que dejó aquí tantas simpatías y amistades, fué jubilado en Junio último, ejerciendo entonces el cargo de Fiscal de la Audiencia de Madrid, cual conocen nuestros lectores, y aparte del banquete de despedida con que fué obsequiado en el Hotel Ritz, como tributo de admiración y cariño le ha sido dedicado un artístico pergamino, que suscriben, además de los fiscales y abogados fiscales sustitutos, el señor Cobian y el señor Ciudad Ariolas, fiscal y presidente del Tribunal Supremo, respectivamente, y con este motivo recibe el señor Gimeno muchas felicitaciones, y a ellas unimos la nuestra muy sincera.

Se halla gravemente enferma, en la villa de Pollensa, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, la señora doña Antonia Llobera, hermana política del Secretario del Ayuntamiento de aquella villa don Gabriel Guiraud.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

En el vapor «Rey Jaime II», salieron ayer para Ibiza y Valencia don Ricardo y don Tomás Trenor, don Fernando Moscardó, don Antonio López, don José Rodríguez y señora, don Rafael Barrera y don José Vaquer y señora.

También se embarcó en dicho buque para Valencia, el Gobernador militar general Pacheco.

Después de permanecer un día en Mallorca embarcó para Barcelona el primer maquinista de la Transmediterránea don José Coll.

El expediente de teléfonos

Repetidas veces nuestro Ayuntamiento, en el seno del cual llevaba la voz representativa, en este asunto, del interés público el concejal señor Llompard, se ocupó del expediente que por la Central de Telégrafos se instruyó contra el concesionario de la red telefónica de Palma, contra quien uno de los mayores argumentos, que esgrimía el público, era el ser exageradas las cuotas que cobraba por servicios telefónicos, según afirmó, en plena sesión, el citado concejal.

Dicho expediente fué remitido a Madrid para ser resuelto y en pro de la resolución rápida se interesó repetidamente la Corporación.

Ahora, el asunto ha tomado otro rumbo.

Desde hace unos días se encuentran en Palma dos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos en visita de inspección para comprobar como marcha el servicio de teléfonos y las denuncias formuladas en el expediente.

Es de suponer que de esta vez quedará definitivamente resuelto, con toda justicia, esta cuestión que tanto tiempo ha está sobre el tapete.

Política local

Sabemos que el General Weyler devolverá la visita al Comité y Junta directiva del Casino Liberal el sábado a las siete de la noche.

Crónica de Sports

Excursionismo—La vuelta á Mallorca por mar.

Uno de estos pasados días algunos aficionados á las cosas del mar, han dado la vuelta á Mallorca á bordo de un laúd de 37 palmos, con motor Remington de 7 H. P.

Los excursionistas eran el capitán de la Marina mercante, de la Casa Naviera Fábregas García de Barcelona don Gabriel García; el propietario de la embarcación don Guillermo Palmer, don Agustín Estarellas, el patrón don Jaime Vallés y un marinero.

Salieron del Club de Regatas el 30 de Julio último á las 3 de la tarde, hacia el Cap Blanc regresando el día 8 del corriente á las 7 de la tarde, por la parte de Aadraxit.

Durante los días que duró la excursión el mar estuvo algo aborotado obligándoles á retirarse de la costa é impidiéndoles muchas veces pescar. Forsosamente tuvieron que derribar en los puertos de Alcudia y Pollensa.

La marejada tampoco les dejó entrar en la Cala de San Vicente.

REAL ORDEN CIRCULAR

Prófugos

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden:

«En vista de la consulta elevada al ministerio por el capitán general de la octava región en escrito de 19 de Mayo próximo pasado, acerca de la interpretación de los preceptos contenidos en las Reales órdenes de 6 de Septiembre y 26 de Abril último (D. O. números 205 y 95), referentes a las denuncias de prófugos, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

Hecha la denuncia y practicada la aprehensión de un prófugo, han de aplicársele los preceptos de las mencionadas disposiciones, ya que en plazos distintos y como consecuencias de los diferentes indultos otorgados ha podido utilizar tales beneficios y aun por taxativa prescripción de la ley de Reclutamiento se halla facultado para presentarse en todo momento y no verse expuesto a la denuncia, en cuyo caso pierde todo derecho a utilización de beneficios de indulto, ya caducados, y sin que puedan las comisiones mixtas relevarlos ni indultarlos de la nota de prófugos, siendo indiferente para ellos que los denunciados pertenezcan a reemplazos anteriores o posteriores al de 1918.

Las Reales órdenes de 6 de Sep-

tiembre y 20 de Abril citadas no son aplicables a los desertores.

El destino a Cuerpo activo en África de los prófugos denunciados que hayan resultado útiles se solicitará inmediatamente del respectivo capitán general de la región, debiendo someterse a sorteo para servir en dicho territorio a aquellos otros que dentro de los plazos legales de indulto se hubiesen acogido á él y a los que, previa su presentación espontánea, sean relevados de la nota.

Los prófugos denunciados o sus padres no podrán utilizar los beneficios de las repetidas Soberanas disposiciones, mediante la denuncia de otros prófugos.

La aplicación del artículo 165 de la vigente ley de Reclutamiento sólo se efectuará cuando los prófugos a quienes pudiera afectar, no tengan el carácter de denunciados.»

Mercado de Inca

Almendrón, de 130'00 a 00'00 pesetas los 42'92 kg. (quintal).
Trigo, de 43'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 44'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 00'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 15'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 29'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 29'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 26'00 a 00'00 id.
Maíz, de 00'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 60'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 55'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 50'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 3'10 a 00'00 onza.

CULTOS

Para hoy
Jefes de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Clara en honor de la Santa Titular: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada; por la tarde a las seis y tres cuartos Corona, ejercicio en obsequio de la Santa, sermón por el Reverendo P. Antonio Mojer, T. O. R., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Norte
A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Para mañana
Jefes de Cuarenta Horas
Empiezan en Santa Catalina de Sena consagradas al feliz tránsito y gloriosa Asunción de María a los Cielos: Exposición a las nueve; a las diez se cantará por la Rda. Comunidad la Misa mayor; por la tarde a las seis y tres cuartos Rosario, ejercicio propio de la Asunción de la Santísima Virgen y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno
Empiezan en San Francisco dedicadas a San Joaquín: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las siete y media Corona, meditación, estación cantada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Norte
A Ntra. Sra. de Belén en el Santo Hospital.

Se extravió el lunes 9 corriente un reloj de pulsera de caballero, forma ovalada. Se gratificará con 50 pesetas su devolución á la «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Jóven de 14 á 15 años con buen carácter de letra, se necesita para un despacho. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Sociedades y Corporaciones

«La Palma de Mallorca»

Compañía Mallorquina de Electricidad
No habiéndose reunido el número suficiente de socios y de capital, en la Junta General extraordinaria de Accionistas que ha tenido lugar hoy a las once, se convoca de nuevo, en segunda convocatoria, a la Junta General de Accionistas de esta Compañía, para el día 15 de los corrientes a las diez y ocho, en el local social (Plaza de Eusebio Estada, número 2), a fin de tratar y resolver sobre el aumento de capital de esta Sociedad.

Para tener derecho de asistencia y voto a la Junta General es preciso poseer por lo menos diez acciones que los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, o en la Banca Arnús, de Barcelona (Pasaje del Reloj) o en las Exploitations Electriques, de París (19, Rue Louis le Grand) y en la Banca des Pays-Bas de Bruselas, en donde se entregará a los accionistas la papeleta de votos que expresará el número de votos que tenga derecho de emitir el depositante. La admisión de acciones en depósito terminará 24 horas antes de la señalada para la Junta General que se convoca.

Palma, 12 Agosto 1920.—P. A. del C. de A.; El Secretario, Antonio Rosselló García.

CINE NUEVO

INSTALADO AL AIRE LIBRE

Sindicato, 209

HOY DE 7'30 A 11'30

Estreno de la 2.ª jornada de la gran serie

Elmo el Poderoso

3.ª jornada
Los ladrones del gran mundo y la de risa continua

La piel de Chiribito

ANUNCIO

La Comisión Administrativa de la «TAURINA BALEAR» S. A. subarrienda la Plaza de Toros de esta Capital para lo que resta de año. Las condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad «LA VEDA» de 4 á 6 de la tarde; se admitirán proposiciones hasta las 6 de la tarde del domingo día 15 del actual.

Viajant Para Mercadería se necesita. Razón «Casa Anunciadora»

Con la carestía de todo

No reformad sus techos!

arreglarlos con pocos gastos y mucha facilidad con el

MASTICON

Hay que aprovechar del verano para hacerlo.

Representación efímera para Baleares: LA UNION HISPANO FRANCO-BELGA, Plaza Antonio Maura, 19, Palma de Mallorca.

Cine Asistencia Palmesana

HOY Y MAÑANA A LAS 6 TARDE

Exito extraordinario

de la belle é interessante película

LOS RAYOS Z

de la tercera jornada de la colosal serie

AVENTURAS DE HARRY WILSON

y de la divertidísima cómica 2 partes

Chiribito y su piel

Pronto: LA CABAÑA DE TOM.

Perfumes de Oriente

India, Persia, China, Japón, etc.

EXQUISITA NOVEDAD

Tienda El Japon

Bombonas vacías con cesto hierro y caña, hay 50 para vender. Informes Matadero, 36.

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO RUSO-POLACO

Madrid 11 a la 24

Deseos de un bolchevique

Estocolmo.—En un radiograma a la Tercera Internacional de Moscú, el jefe de la caballería rusa relata los combates contra los polacos, a los que califica de guardia blanca de Europa. Jura solemnemente no cesar la lucha hasta el día en que el ejército rojo reciba la orden de detenerse en Berlín y Londres, convertidos en capitales rojas.

Los obreros polacos

Varsovia.—El comité obrero de defensa de la capital ha lanzado una proclama dirigida a sus afiliados, en la que les excita a que se alistén en las filas de combatientes para defender la patria polaca.

Ofrecimiento de los militaristas alemanes

París.—El grupo militar alemán ha ofrecido a la Entente, ayudar a Polonia contra los bolcheviques. Los alemanes piden un millón de hombres y gran cantidad de mate-

rial para realizar la operación. El ministro de la Guerra inglés es partidario de aceptar, pero Lloyd George se opone a esta proposición.

Negociaciones de paz con los rusos

Sas Sebastián.—La Asociación de la prensa donostiarra ha recibido un extenso telegrama de Varsovia haciendo historia de las negociaciones de paz con los rusos, a quienes achaca el propósito de retrasar la paz con objeto de apoderarse de Varsovia.

El telegrama señala los peligros que esta táctica envuelve hoy para Polonia y mañana para cualquiera otra nación.

Barcelona 12 á las 23

Los rusos establecen «soviets», en Polonia

Zurich.—Un telegrama de origen alemán dice que las tropas bolchevikis, en su avance en Polonia, dejan establecidos «soviets» en todas las poblaciones que ocupan.

Como juega el Gobierno yanke a los bolcheviks

Nueva York.—La nota del Go-

bierno yanke a las potencias de la «Entente» sobre el conflicto polaco ruso dice que el régimen de los «soviets» destruye todos los principios del honor y de la buena fé y que es imposible entenderse con semejantes procedimientos de Gobierno.

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 11 a las 24

El proceso por los sucesos de Moreda. Circular amenazando a los jurados

Oviedo.—Mañana empezará la vista del proceso contra Vicente Madera por los sucesos de Moreda.

La Federación socialista ha designado delegados, que asistirán a las sesiones.

Reina efervescencia. Las autoridades han tomado precauciones.

El gobernador ha remitido al fiscal la circular que han recibido los miembros del Jurado, amenazándoles si no condenan a Madera.

Las huelgas en Sevilla

Sevilla.—Sigue la huelga de ba-

rrereros, amontonándose en las calles la basura, presentando síntomas de infección.

Tambien continua la huelga de gasistas, aunque se ha normalizado al servicio de alumbrado público.

Como a los esquirols se les pagan diez pesetas de jornal, acompañados una pareja de la Benemérita para prestar servicio, se han presentado muchos huelguistas como esquirols, aprovechándose de las circunstancias.

El conflicto del muelle de Bilbao.—Tranviarios y carreteros

Silbao.—En la reunión celebrada en la Alcaldía para solucionar el conflicto del muelle no se ha obtenido ningún resultado.

Los obreros no aceptaron la fórmula propuesta hasta consultar con sus compañeros.

Mañana contestarán a la solución propuesta los tranviarios; pues la compañía solo accede a aumentar el jornal en 1 peseta 60 céntimos en lugar de 2 pesetas que ellos solicitan.

Los carreteros volvieron al trabajo, pero solamente los trabajadores de la Estación.

En los muelles solo trabajan los obreros facilitados por la Casa del Pueblo para efectuar la descarga de trigo.

Madrid 12 a la 1

Las cigarreras no asacadas

El señor Dato ha recibido esta tarde la visita de una Comisión de cigarreras no asociadas las cuales se quejaron de la anómala situación en que se encuentran.

El señor Dato les ofreció ocuparse del asunto.

El estado de las huelgas

El Ministro del Trabajo ha facilitado hoy a los periodistas las siguientes noticias:

Avila.—Se ha resuelto la huelga de albañiles, concediendo los patronos las mejoras solicitadas.

Valladolid.—Ha terminado la huelga de panaderos mediante el aumento del 75 por ciento.

Málaga.—Se han declarado en huelga los estibadores de corcho de Estepona.

El conflicto de la Industria textil

Comunican de Barcelona que se

ha reproducido el conflicto de la industria textil.

Huelga de estanqueros en pneria

Desde Barcelona dicen que el próximo día 15 se reunirán los estanqueros de esta capital para tratar de la huelga en caso de que continúe la venta en un solo día a la semana a que están sometidos.

Falta de trigo en Zaragoza

Zaragoza.—El Gobernador ha llamado al representante de los agricultores para pedirle trigo a precio de tasa.

Los agricultores se han negado a entregarlo.

Como las harinas se acabarán el día quince, el Gobernador ha dicho a las Juntas de Subsistencias que se encargue de abastecer de las necesarias harinas, con la cooperación de la Benemérita.

El Ayuntamiento se reunirá para tratar de la carestía de las subsistencias.

Varios concejales están dispuestos a dimitir en vista de las dificultades para abastecer la ciudad.

Máquina de escribir Underwood



Campeón desde hace 15 años consecutivos

GUILLERMO TRÚNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)

Dirigir la correspondencia a Apartado 98, Barcelona

Agencia General para Mallorca: Huertos 40 y 42, principal

Huelga de panaderos

Dicen de Santander que se han declarado en huelga los panaderos. Ignórase la causa.

Protesta de la Federación Patronal de Zaragoza sobre la fábrica de harina para los sindicatos

Zaragoza.—La Federación Patronal ha elevado una protesta ante el Gobierno por el proyecto que se atribuye a ese de entregar una fábrica de harinas a los sindicalistas, diciéndole que caso de que se llegara a eso traería graves consecuencias.

Madrid 12 a las 17 Estallan dos petardos

Esta madrugada en la Plaza del Progreso, estalló un petardo junto a un urinario, produciendo gran alarma.

Después estalló otro en la calle de la Colegiata, sin producir desgracias.

Apoyo a los obreros de construcción

Esta tarde se celebrará un mitin para apoyar a los obreros del ramo de construcción. Se votarán recursos de todos los oficios para ayudarles y en caso necesario ir a la huelga general.

Los ferroviarios solicitan apoyo

De Valencia comunican que los ferroviarios de la sección de tracción de la Compañía del Norte han pedido a los maquinistas que por solidaridad les apoyen para conseguir el aumento que tienen solicitado.

En Villagarcía empeora la situación

En Villagarcía han sido clausurados la Casa del Pueblo y otros centros obreros.

Han sido detenidos los Presidentes de varias sociedades obreras.

La guardia civil dió algunas cargas.

Los lancheros abandonaron el trabajo e igual hicieron los cargadores.

Han llegado nuevos contingentes de fuerza pública, concentrada.

Las impresiones son pesimistas. Escasean las subsistencias.

ESPAÑA EN AFRICA

Regreso del general Inglés Rudkals a Málaga

Melilla.—Después de recorrer las posiciones avanzadas ha marchado a Málaga el general inglés Rudkals.

Discrepancias entre los harkes

Melilla.—Informes recibidos del Campo, aseguran que existen grandes discrepancias entre los harkes.

Continúa la tranquilidad en las posiciones ocupadas.

Yacimientos petrolíferos

Melilla.—Dícese que en la región de Tafersit ha sido hallado un pozo cuya agua sabe a petróleo, lo cual hace suponer que existe en dichas cercanías un yacimiento petrolífero.

Jefe moro muerto

Melilla.—Se asegura que en las últimas operaciones ha muerto el jefe moro Ad-el-kin.

DECLARACIONES DE BERGAMIN

Madrid 12 a las 17 La reacción ciudadana de Barcelona. La R. O. de la prensa. Socialización del pan. Maestre y las cuestiones sociales

El señor Bergamin se congratulaba de que ayer en Barcelona la opinión pública diera un ejemplo de repulsión de los crímenes sindicalistas, persiguiendo a los agresores.

La policía hirió a uno y detuvo a otro.

En Huelva trabajan los militares en la fabricación del pan, abasteciendo a la población.

Los demás oficios no han secundado el paro.

El señor Bergamin propondrá al Consejo de Ministros de esta tarde la suspensión, mañana, del periódico «El Sol» por infracción de la R. O. sobre el tamaño y precio de los periódicos.

La suspensión durará dos días, hará lo mismo con «La Vanguardia», «La Veu de Catalunya» y otros periódicos de Barcelona.

Estima el señor Bergamin que la citada R. O. es un arma peligrosa puesta en manos del Gobierno, pe-

ro no hay más remedio que cumplir.

Anunció que tiene ultimado un proyecto de socialización del pan en Madrid que consistirá en que el Estado arriende las fábricas para vender el pan barato.

Aunque la transformación producirá alarma y perjuicios se verá el medio de resarcir éstos.

El Conde de Salvatierra, continuó diciendo el Ministro, sustentaba el mismo criterio que yo en este asunto y estaba bien orientado en las cuestiones sociales.

Por eso resulta más repugnante el crimen de que ha sido víctima.

Seguramente los obreros no lo entendieron bien.

Tengo una carta suya, mostrándose opuesto a las detenciones gubernativas.

Respecto a la detención en Bayona de un individuo del que se sospecha que está complicado en el crimen de Valencia, manifestó que nada podía decir.

EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAESTRE

Madrid 12 a las 14'5 (Urgente)

En Bayona es detenido el supuesto asesino del señor Maestre. Escapó a la policía española en Hendaya

Desde el momento en que fue agredido el ex-gobernador civil de Barcelona señor Maestre Laborde, se cursaron despachos a todas las jefaturas de policía por cuya circunscripción pudieran escapar los agresores.

Estos avisos hicieron redoblar la vigilancia.

Se acaba de recibir telegrama de Bayona dando cuenta de que la policía ha detenido a González Pemiro, de 23 años de edad, presunto asesino del señor Maestre Laborde.

El Pemiro había conseguido huir de Hendaya, donde le había detenido la policía española.

En el momento de la detención le acompañaba Carlos Valiente Sanchez el cual también fué detenido.

Madrid 12 a las 17

Otro detenido. ¿Se tendrá la clave?

Dicen de Castellón que en un pueblo próximo a la guardia civil ha detenido a un obrero, en el ferrocarril de la línea del Norte, que viajaba sin billete.

Ha hecho importantes declaraciones que, de ser ciertas, darán la clave del asesinato del señor Maestre Laborde.

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 12 a las 17

Visitas. Contra las coacciones. El próximo Consejo. Otras noticias

El Jefe del Gobierno nos ha dicho que le visitó una comisión de fabricantes de harina y otra de la Constructora Naval que le expresó sus temores de que se registren coacciones cuando se reanude el trabajo en el Ferrol.

El señor Dato le dijo que se han reiterado las órdenes a la Coruña y al Ferrol para que las eviten.

El Rey continúa sin novedad en San Sebastián.

Los conflictos sociales en provincias siguen sin experimentar variación.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en que se resolverán asuntos de los Ministerios de la Guerra y de Hacienda.

Además en él dará cuenta el señor Dato de las entrevistas celebradas con los agricultores y harreros.

La Federación Patronal ha telegrafiado a la Condesa de Salvatierra, reiterándole el pésame al cumplirse el novenario de la muerte de su esposo.

Insistió el señor Dato en que es inexacto que fuera a adjudicarse a los obreros panaderos de Zaragoza una fábrica para ensayo de panificación.

NOTICIAS SUBLITAS

Madrid 11 a las 24

La Reina Cristina a Suiza

Comunican de París que la Reina doña Cristina salió de aquella capital para Suiza.

Nuestro embajador en Londres viene a descansar

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Estado Marqués de Lema manifestó a los periodistas que recibió la visita del embajador de Londres que ha venido a descansar unos días.

Entierro del concejal Méndez

Ha sido enterrado el concejal Méndez, presidiendo el duelo el Gobernador y el alcalde de Oviedo.

Los demás heridos mejoran.

Veraneo del Rey

San Sebastián.—El Rey salió por la mañana a almorzar en el Sport de Bilbao.

Regresará a las seis de la tarde.

Madrid 12 a las 1

Incendio

Barcelona.—Comunican de Sabadell que un incendio destruyó un pejar situado en la calle de Santivanz.

No han ocurrido desgracias personales.

Los daños materiales son de importancia.

Visita del Rey a Portugalete

Bilbao.—A la una de la tarde llegó en auto a Portugalete S. M. el Rey, acompañado del Marqués de Viana y del Duque de Santona.

Le recibieron el Presidente del «Sport Club» y distintas personalidades.

El Rey almorzó en el Sporting-Club.

Por la tarde regresó a San Sebastián.

Desprendimiento de tierras

Bilbao.—Cerca del pueblo de San Salvador del Valle ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó a varios obreros, resultando muerto Germán Armona.

Los demás resultaron heridos.

Tormenta. Un muerto

Jaén.—Ha descargado una horrible tormenta en el vecino pueblo de Alvanchez.

La población quedó completamente incomunicada.

Sábese que a consecuencia de la tormenta murió un vecino.

Los daños materiales son considerables.

En Belmez el río inundó la huerta de la ribera, arrasando el arbolado.

Las pérdidas son grandes.

Plaga de perros rabiosos

Badajoz.—A causa de los intensos calores se ha presentado en la población una verdadera plaga de perros rabiosos, sembrando verdadera alarma en la población.

Se ha organizado una batida por las calles, matando a varios perros hidrófobos.

Las autoridades han tomado precauciones.

Madrid 12 a las 17

Decretos de Hacienda

El Rey firmó un decreto estableciendo el pago en oro de los derechos de aduana a partir del 16 del actual.

Se admitirán monedas de oro de la Unión Latina, Inglaterra y Estados Unidos y monedas de plata y billetes españoles con el recargo correspondiente.

También se firmó un decreto prohibiendo las huelgas y coaligación de los agentes de aduanas.

COTIZACIONES

Barcelona 12 a las 22

| | |
|------------------|--------|
| Interior contado | 74'10 |
| Amortizable | 97'75 |
| Nortes | 57'60 |
| Alicantes | 58'90 |
| Francos | 48'00 |
| Libras | 24'24 |
| Liras | 33'00 |
| Dólares | 5'65 |
| Marcos | 14'17 |
| Francos suizos | 110'99 |
| Coronas | 3'45 |

MENCHETA

Cruz Roja española, se decidió organizar una campaña anti-palúdica en España. El día 11 del corriente saldrá para Madrid la misión sanitaria, presidida por el doctor Cella, jefe de la sección de paludismo de la Liga, desde donde se dirigirá a Cáceres y demás regiones atacadas.

El senado italiano

Roma.—El senado italiano celebrará sesión el día 18 del actual.

Nuevo Tratado de paz

Roma.—Un telegrama de París participa que en Xevres ha quedado firmado el Tratado de paz entre los aliados y Turquía hallándose en aquel acto representados Servia y el Rey de Hedjaz.

Intento de asalto de una estación

Lisboa.—El día nueve del actual la muchedumbre intentó asaltar la estación del ferrocarril de Braco Plata donde había almacenadas grandes cantidades de víveres.

La guardia republicana restableció el orden.

La paz Italo austríaca

El Ministro de Estado marqués de Lema recibió varios telegramas del Extranjero, que facilitó a la prensa.

En uno de ellos, de Roma, se da cuenta de que la Cámara italiana votó el día 9 el Tratado de paz con Austria, suspendiendo las sesiones hasta noviembre.

Madrid 12 a las 17

Causa sorpresa en Inglaterra que Francia reconozca a Wrangel

Londres.—Después de las declaraciones hechas por el Gobierno en la Cámara de los Comunes y para estudiar la situación que crea la nota oficial anunciando que Francia ha reconocido el Gobierno del general Wrangel, se ha reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Lloyd George.

El acuerdo aceptado por Francia ha causado viva sorpresa en el Parlamento por la complejidad que crea, en los asuntos de Rusia, una acción independiente de Francia.

Barcelona 12 a las 23

Una nota del Gobierno Vran-gel. Francia le reconoce

Paris.—El Gobierno del Sur de Rusia establecido por el general barón Wrangel, ha dirigido una nota a las potencias, en que ofrece: Dejar al pueblo ruso en libertad de elegir la forma de gobierno definitiva; decretar la igualdad de los derechos civiles; defender los intereses obreros de acuerdo con sus organismos profesionales; formar una Federación de Estados rusos; reorganizar la hacienda; y respetar los acuerdos internacionales de los Gobiernos anteriores.

A consecuencia de esta nota el Gobierno francés ha reconocido el Gobierno del Sur de Rusia.

La prensa en general aprueba esta decisión.

Un telegrama de Londres da cuenta de que «Daily Telegraph» dice que la consecuencia probable del acto de Francia será que el soviét declarará la guerra a la República francesa.

Gomez Carrillo desafía a un escritor

Buenos Aires.—Habiendo una revista humorística publicado ofensas contra Raquel Meller el esposo de ésta Gómez Carrillo ha desafiado al autor proponiendo un lance en condiciones durísimas.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 22

La reacción pública contra los atentados. Dice el Gobernador. Comentarío de «La Veu»

El Gobernador Civil señor Bas ha elogiado hoy la reacción que se nota en el público de Barcelona ante los atentados terroristas, lanzándose de una manera decidida en persecución de los delincuentes y contribuyendo a su detención.

También ha elogiado a los agentes de la autoridad que detuvieron

EL NIÑO

ALFONSO MIR Y VANRELL

Ha fallecido esta madrugada a LOS OCHO AÑOS DE EDAD EN «CA'N VEY» DE GENOVA

Habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción

E. P. D.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás familia (presente y ausente), al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy a las cinco y media de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Palma.

SACOS para ALMENDRON

Superior calidad, muy fuertes, doble cosido, precios sin competencia. Los pedidos por importantes que sean, serán servidos seguidamente.

Plaza Puerta del Campo, Letra B. (Palma)

(Almacén de CUEROS & PIELS) Teléf no número 55

VENTILADORES A.R.G.

DESDE ALEMANIA se han recibido ya, las primeras remesas de los generalmente conocidos en España, por su fabricación robusta y funcionamiento perfecto.

Pídanse en la

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.

Barcelona: Aragón, 285

Ronda Universidad, 22

Palma de Mallorca: Plaza de Cort, 4

Establecimientos de Andrés Buades

Colón, 33 :: Plaza Antonio Maura, 2

Grandes reformas en el local

Liquidación de muchos artículos: Tercera baratura

Vasos vidrio para agua, grandes y reforzados a 0'95 uno

a Agustín Barrera, en la calle de Escudillers, a pesar de que amenazaba con la pistola a cuantos se le ponían delante; y ha dicho que merecen recompensa.

«La Veu de Catalunya» dice que la reacción ciudadana ante el terrorismo es consoladora y será sin duda mucho más eficaz que la acción del poder público.

Un registro en Hospitalet. Varias detenciones

Esta madrugada en Hospitalet la policía efectuó un registro en la barriada donde se comió el atentado de ayer, habiendo encontrado en una taberna a un sujeto llamado Magin Marimón, en cuyo bolsillo se halló un retrato del sindicalista Manuel Figarola que resultó herido.

También llevaba un carnet del requeté.

Ha sido detenido así como el tabernero, llamado Juan Roura.

Esta madrugada prestó declaración Figarola, quien parece dijo que nada tenía que ver con el atentado, sino que pasaba casualmente por el lugar donde sonaron los disparos y se sintió herido.

La declaración prestada por los individuos del somatén destruye esta información de Figarola.

Cine Moderno

HOY A LAS 6 TARDE

Clamoroso éxito del 3.º y 4.º episodios de

El terror del rancho

Éxito de la artística en 5 actos

Venganza del Sol

por la bella y genial LOLA VISCONTI.

Lunes: MARY MAC LAREN en DONCELLA, CASADA O VIUDA y EL PELIGRO OCULTO.

Socio

se desea con diez mil pesetas, para desarrollar industria de porvenir. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se ha extraviado

una perra potencia, lleva un collar que dice «Esporlas». Escribir por carta a Pedro Homar, Café (Alaró) y se la gratificarán.

Exíjanse en las buenas papelerías las famosas tintas

WIGTY

calidades especiales para oficinas, copiables y de dibujo

LEÑA

de encina y olivo, se compra. Razón: Palacio, 87 y 89. Las entregas deben hacerse en Pont d'Inca.

ARTICULOS DE GOMA

SURTIDO COMPLETO

Planchas de goma.—Válvulas.—Amiantos.—Empaquetaduras.—Artículos para máquinas de sulfatar.—Tubos y Munqueras para trasiegos de vinos.—Peras.—Jeringas Canulas Irrigadores.—Tetinas y Biberones.—Tacones y Suelas de goma.—Hilos y anillos de goma.—Asientos para enfermos.—Bolsas para hielo.—Guantes.—Ventosas.—Pezoneras.—Pulverizadores.—Etc., etc.

Según modelo, dibujo ó explicación, la casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto ó Ebonita.

Reparacion de neumáticos y cámaras

ENRIQUE CODINA

Unión, 8, Palma

Teléfono 271



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA
DE VENTA EN FARMACIAS

De venta: Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 14

Se vende piso primero, calle de la Heredia, núm 99 Razon «Casa Anunciadora»

Pasajes

Habana, Buenos Aires y todas partes de las Américas.
Dirigirse á Francisco Gelsbert Droguería, calle de la Heredia, núm. 84, Palma.

Se desea vender

en Bañalbufar, una bonita finca denominada «Camp Gros», de una cuarta parte de hectáreas, á unos 300 metros del pueblo y lindante con la carretera nacional, y una espaciosa casa de nueva construcción sita en la calle de Alfonso X II. Para informes al propietario residente al mencionado pueblo.

AUTOMOVIL

Se vende casi nuevo, marca italiana, semi torpedo, completamente equipado y una rueda recambiable á toda prueba. Tiene 4 plazas 12 HP.
Informa á un taller de bicicletas, calle de San Bartolomé, 22 Inca

Buena ocasión

Se traspasa una tienda con mucha clientela, en el Barrio de S. O. M. por no poderla atender su dueño. Informes en Palma y Coll, 12.

Se venden

más de mil metros en solar para edificar con casa vista al mar y una casa, un piso y una tienda en Santa Catalina, que junto renta 130 pesetas mensuales. Informes calle Diez núm. 1 Santa Catalina.

Nodriza

de 30 años edad, leche ocho ó 10, se ofrece para lactar en su casa. Dirigirse José Serra, Pasaje, núm. 6, Porteres.

Sedesea

vender un requintero, un clarinete, un flicorno y un conchete. 1 fo. mes calle Botones, 15.

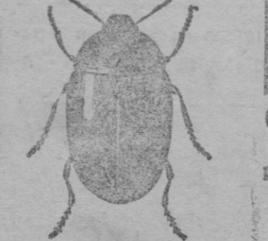
Ganga

Por tener que traspasar su dueño, se desea vender una tienda en la calle de San Pedro Razon «Casa Anunciadora», Pasaje, 8.

NAO-JIP

Exterminio de los ESCARABAJOS (CUCARACHAS) y sus cien especies

DE VENTA en Droguerías, Ultramarinos, Lampisterías, Ferreterías y Fumisterías.
DEPOSITO: Pijoan y Pascual Pedro IV, 58.—BARCELONA



Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor de Valencia, el 28 Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOFFZ saldrá el día 14 de julio de Barcelona, el 15 de Valencia, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 12 de junio de Barcelona el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá de Barcelona el día 6 de diciembre, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 25 de julio de Bilbao y Santander y el 7 de Gijón, el 8 de Coruña, y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 6 de junio de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 26 de junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 1 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

SERVICIO COMERCIAL

El vapor CATALUÑA saldrá de Barcelona el 12 de julio el 17 de Valencia el 18 de Málaga y el 21 de Cádiz, para NEW YORK, admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha sido costumbre en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Información en Palma. Don Jaime M. Granada en la P. Antonio Maura, 4

El Reumatismo

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desquidarse unos días se condensa para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.
Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expone en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

BARCELONA

Compañía Española de Seguros

Marítimos, Fluviales y Terrestres

(A TODO RIESGO EN MERCANCIAS)

Domicilio social y Dirección general: Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Agente en Palma: Don Luis Karakadze Fermonde, Conquistador, 42. Teléfono 81.

Accesorios para Automóviles

SUCURSAL DE LA CASA Riera y Guerrero de Valencia

Neumáticos y cámaras de todas marcas y dimensiones.—Aceites.—Grasas.—Klaxons, variados modelos.—Bocinas.—Bombas.—Krics.—Artículos Rie-Nie para Limpieza motores, esmerilar válvulas, soldar radiadores.—Metal Pholis.—Nikel Pholis, etc.—Llaves de todas clases.—Faros, faroles y generadores.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Inauguración 1.º de Septiembre.—C. de la Riera, num. 22 y 28

Linea Pinillos

Servicio de las Antillas y los Estados Unidos

El vapor

CADIZ

saldrá de Barcelona sobre el 26 de Agosto, para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes dirigirse al representante en Palma

DON GABRIEL MULET, Marina, 62



No evité se marchitara del rosal, la fresca rosa, más detener pude al tiempo, siendo empresa peligrosa.

Conseguí tanta ventura con la crema FECA CURA.

Jabón 1'50; Crema 2'50; Polvos 2'50; Agua Cutánea 5'50; Agua de Colonia 3'50, 6, 10 y 16 pesetas según frasco; Lociones para el pelo, 4, 50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones

PRODUCTOS SERIE IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE Matinal, CHIPRE, Rejón Flor, ROSA, Vétigo, CLAVEL, Muguet, VIOLETA, Jazmín.

Jabón 3, Polvos 4, Loción 4, 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco, Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco con estuche.

CORTES HERMANOS—Sarría—(Barcelona)

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromurado Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Jaqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, Centro Farmacéutico, Vda. José Juan y demás farmacias.

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Curulina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tozador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA
BRUSSELS + PALMA

LA TOS

ya sea catarral, ó de costipado, secas nerviosas, ronca, fagosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Piperacina del Dr. Jimeno

Tratamiento eficaz de la GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, HEPATICOS, ARTRITISMO, DIABETES, etc.

La PIPERACINA DEL DR. JIMENO es el gran disolvente del ACIDO URICO y es uno de los medicamentos más acreditados; su forma granular efervescente, hace cómoda y altamente racional su administración y su dosificación perfecta, justifica la no interrumpida predilección del público y el crédito y confianza que ha inspirado, siempre á los SEÑORES MEDICOS.

Venta en Palma «Centro Farmacéutico», Farmacia J. Miró y J. Valenzuela, etc. Depósito en Barcelona, Farmacia del Globo de Fuesoda y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, num. 1.

Tip. de Amengual y Montaner